Etzatlán
Gobierno Municipal

OFICIO No. DOP-119-2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

Externándole un cordial saludo, le comento que al respecto de el:

Art. 15 fracción XXI.- "La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; le informamos que en el mes de DICIEMBRE del año último pasado, no se convocó para Reunión de Consejo.

Sin más por el momento. Quedó a sus órdenes como su atento y seguro servidor, en cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
ETZATLÁN, JALISCO; A 09 DE ENERO 2020

ARQ. MIGUEL CARLOS DÁVALOS SALCEDO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021